



EL CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR A.C (CMCMF)

CONVOCA

A los Médicos Especialistas en Medicina del Niño y el Adulto para los servicios rurales de salud a obtener la certificación o vigencia de certificación a través del 8º examen de certificación en línea.

Examen en línea de conocimientos

Fecha de aplicación :05 de septiembre del 2026.

NOTA IMPORTANTE:

- a) Para sustentar el examen del proceso de evaluación para la certificación, los aspirantes deberán realizar necesariamente todas y cada una de las acciones referidas en los procesos de registro de documentos en la plataforma SIGME, mismas que serán validadas por el Consejo.**
- b) Ingresar con ID y correo registrado previamente en la plataforma SIGME, en caso de no recordarlo deberá comunicarse al teléfono 55 5584 9133.**

INSCRIPCIÓN

PASO 1. Realizar inscripción en línea a través de la plataforma SIGME:
<https://ru.sigme.mx/registro/cmcmf>

PASO 2. Se deberán enviar en formato electrónico al correo administracion@cmcmf.mx. En asunto colocar: validación de acceso a SIGME y su nombre completo. Ej. (Validación de acceso a SIGME: Teresa Pérez Gómez) más tardar el día **21 de agosto 2026**

- Comprobante de aportación por derecho a examen, el cual puede ser mediante transferencia bancaria o con recibo del banco con sello en original (sin tachaduras ni enmendaduras, con nombre completo, correo electrónico y número de teléfono personal)



Cuota de Inscripción:

- Socio activo de Colegio o Asociación de Especialistas en Medicina del Niño y el Adulto para los servicios rurales \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), contando con comprobante de miembro activo.
- No socios \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Fecha de recepción de documentos para activar SIGME: Del **12 al 21 de agosto del 2026.**

Banco BBVA No. de Cuenta 0112590824 CLABE 012180001125908240, sucursal 3449, a nombre del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C.

Enviar o entregar en físico a las oficinas del Consejo

Dos fotografías tamaño diploma (ovalada de 7 cm de alto por 5 cm de ancho) con las siguientes características: <https://certificacionenmedicinafamiliar.org/fotografias/>

En caso de que usted tenga su registro en SIGME, pero no recuerde su contraseña (clave) y no pueda acceder, el equipo administrativo la reactivara solicitándola vía WhatsApp al siguiente número 56 19864953 siempre y cuando se haya recibido los documentos que se mencionarán a continuación

- Comprobante de pago o transferencia electrónica (PDF)



- En PDF comprobante de Miembro Activo del Colegio o Asociación de Especialistas en Medicina del Niño y del Adulto para los servicios rurales de salud (en caso de ser socio)
- 2 fotografías con las características antes mencionadas (físico)

IMPORTANTE:

- Es indispensable el envío de los documentos previamente comentados, en formato correspondiente para la asignación de nombre de usuario y contraseña en SIGME, de lo contrario no serán activados sus accesos.
- La fecha límite para adjuntar dichos documentos probatorios de sus actividades en SIGME es el **21 de agosto de 2026**.

REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE DOCUMENTOS EN LA PLATAFORMA SIGME-<https://certificacionenmedicinafamiliar.org/medicina-del-nino-y-del-adulto/>

PASO 3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PLATAFORMA SIGME:

Fecha de recepción de documentos educativos y administrativos en SIGME: Del 22 de agosto al 29 de agosto del 2026.

Deberá adjuntar vía plataforma SIGME, los documentos siguientes escaneando cada uno por separado y en formato PDF con un tamaño máximo de 5 Mb (megabytes). Todos los documentos deben estar perfectamente escaneados de los originales (no se aceptarán fotocopias), deben ser legibles, y completos y en caso de documentos con anverso y reverso escanear por ambos lados en un mismo archivo. En caso de que sean documentos digitales deberá adjuntarlos en su formato original.



- Título Profesional de médico general o su equivalente expedido por institución educativa autorizada.
- Cédula profesional de médico general o equivalente por ambos lados
- Diploma de la especialidad expedido por la institución de salud formadora.
- Título de Grado o Diploma de especialista expedido por la institución educativa por ambos lados.
- Cédula profesional de la especialidad en Medicina del Niño y el Adulto para los servicios rurales de salud por ambos lados.
- Certificado emitido por el Consejo Mexicano de Certificación correspondiente a su certificación previa escaneado por ambos lados (en caso de vigencia de certificación)
- Solicitud de certificación por examen debidamente requisitada disponible en la pag. web del CMCMF:
<https://certificacionenmedicinafamiliar.org/medicina-del-nino-y-del-adulto/>
- En caso de haber realizado sus estudios en el extranjero, adjuntar la Constancia de revalidación de estudios, expedida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), digitalizada por ambos lados.

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS EN LÍNEA

05 de septiembre del 2026

El horario para sustentar el examen en línea de conocimientos será asignado por el Consejo, a través de mensaje WhatsApp al número de celular registrado de cada uno de los aspirantes que hayan cubierto satisfactoriamente todas las actividades del proceso de inscripción.

RECUERDE: Tener accesibles al momento de sustentar su examen de Conocimientos, los datos de su usuario y contraseña de la plataforma SIGME, que recibirá en su correo electrónico registrado.

PUNTOS A CONSIDERAR

Una vez adjuntados los documentos y enviado el expediente vía plataforma SIGME serán revisados y en caso de encontrar inconsistencias en los documentos se les regresará su expediente para adjuntar la documentación correcta en un plazo no mayor a 72 horas a partir del momento en que se le ha enviado el correo de notificación por lo cual se le sugiere estar al pendiente de su bandeja de entrada y de SPAM/NO DESEADOS.

Recursos disponibles en la página Web del Consejo:

<https://certificacionmedicinafamiliar.org/medicina-del-nino-y-del-adulto/>

Para mayor información comunicarse a las Oficina del Consejo en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Teléfonos 55 5574 5387.

55 55849133

WhatsApp 56 19864953

Correo electrónico

administracion@cmcmf.mx

En caso de requerir información adicional, comunicarse al teléfono/WhatsApp 55 2859 9824 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

A T E N T A M E N T E

JUNTA DIRECTIVA 2025-2027

CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR, A.C.

Nota: Esta convocatoria se emite con fundamento en los Artículos 6°, 9° y 10° del Reglamento Interno y los Artículos 4° y 7° de los Estatutos del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C., que facultan al Consejo para regular y coordinar los procesos de certificación y recertificación de especialistas en Medicina Familiar.